



#DEFIDEICOMISOS

# Revisan recursos en Corte

## ACUERDAN GOBIERNO Y MINISTROS INSTALAR UNA MESA DE TRABAJO

**7**

MIL MDP EL RECORTE QUE REGISTRÓ LA JUDICATURA.

**853**

MDP, LO QUE SE HA RESTITUIDO A TESORERÍA.

**DIANA MARTÍNEZ Y PARIS SALAZAR**

PAÍS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El gobierno federal y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) revisaron este jueves la extinción de los fideicomisos del Poder Judicial de la Federación (PJF) y acordaron instalar una mesa de trabajo para dar seguimiento.

Ayer, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez y la consejera Jurídica del Ejecutivo Federal, Ernestina Godoy, acudieron al máximo tribunal para reunirse con integrantes de la SCJN.

Llegaron a pie a la sede de la Corte e ingresaron por uno de los accesos de la calle Erasmo Castellanos, a las 8:31 horas



PUDIMOS DISCUTIR TEMAS COMO LA EX-TINCIÓN DE FIDEICOMISOS.

**ERNESTINA  
GODOY**  
 CONSEJERA  
 JURÍDICA DE  
 PRESIDENCIA

y fueron recibidas por el ministro Javier Laynez Potisek.

En el encuentro, además de Laynez, estuvo el ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo, ambos integrantes del Comité de Gobierno y Administración de la SCJN, y la ministra presidenta Norma Lucía Piña Hernández.

Durante poco más de una hora hablaron de la ampliación presupuestal del PJF para el ejercicio fiscal de 2025.

"...en términos de lo acordado en diciembre y a fin de salvaguardar los derechos de los trabajadores conforme al artículo décimo transitorio de la reforma constitucional en materia judicial", señaló la Corte en un comunicado.

El máximo tribunal no detalló si el gobierno federal aceptó la ampliación de recursos y de ser el caso, cuál será el monto.

Se revisó la eliminación de los fideicomisos y se estableció una mesa de trabajo en la que participarán estas instituciones y Nacional Financiera.

Los ministros y las funcionarias también dialogaron sobre la problemática derivada de la suspensión del proceso de elección del PJF.

Y es que el Comité de Evaluación del PJF frenó, el pasado 7 de enero, la selección de candidatos debido a que un juez federal de Michoacán otorgó una suspensión que impide seguir sus actividades.

Aunque las ministras Lenia Batres, Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz pidieron al Pleno de la Corte que este Comité reanude sus labores, la mayoría de los ministros rechazaron revocar el acuerdo emitido por el órgano de evaluación. ●



## ABREN EL DIÁLOGO

**1**

- La titular de Segob y la Consejera Jurídica acudieron a la Corte.

**2**

- Fueron recibidas por el ministro Javier Laynez Potisek.

**3**

- Afirmaron que la apertura al diálogo está presente en esta gestión.

